

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2794365

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

**AMPLIACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS REGIÓN DE
LOS LAGOS**

(Extracto)

Por presentación de fecha 4 de febrero de 2026, Alberto Andrés Manríquez Medina, en representación de la Empresa Suralis S.A., ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, al Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica total de aproximadamente 2,72 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como área "Mi Casa-Futrono" correspondiente a la localidad de Futrono. Suralis S.A. es concesionaria en la comuna de Futrono. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:10.000 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum WGS 84 huso horario 18s, cuyos vértices son:

VÉRTICE	ESTE	NORTE
V001	723321	5555032
V002	723492	5554926
V003	723354	5554790
V004	723270	5554838
V005	723325	5555002

Los caudales recolectados serán tratados y descargados en la planta de Lodos, con descarga de acuerdo con normativa vigente, siendo el cuerpo receptor de las aguas tratadas el Río Quimán, Coordenadas Norte: 5.554.159,13 y Este: 214.959,84 Datum WGS84 huso horario 19s.

Sector	Año	Nº de Usuarios	Qmed (lt/seg)	QDMC (lt/seg)
Mi casa-Futrono	5	154	1,07	2,59
Mi casa-Futrono	15	154	1,07	2,59

QMeD= Caudal medio diario de consumo, QDMC=Caudal máximo diario de producción

Demás antecedentes en solicitud extractada.

Santiago, febrero 2026.- Jorge Rivas Chaparro, Superintendente de Servicios Sanitarios.

CVE 2794365

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl